REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

01/09/2023

ESTADO No.	0142			01/09/2023 Fecha:	Página:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 023 2022 00296	Insolvencia persona natural no comerciante	CARLOS ANDRES LOPEZ BALLEN	BANCOLOMBIA S.A.	Auto Avoca Conocimiento	31/08/2023	
11001 40 03 023 2023 00527	Ejecutivo con Título Prendario	MOVIAVAL S.A.S	LUIS DAVID MARIN FORERO	AUTO RECHAZA DEMANDA AVOCA Y RECHAZA DEMANDA NO SUBSANO	31/08/2023	
11001 40 03 023 2023 00529	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOHANNA CAROLINA FORERO GAITAN	AUTO RECHAZA DEMANDA AVOCA Y RECHAZA NO SUBSANO	31/08/2023	
11001 40 03 023 2023 00531	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	JHON JAIRO RUIZ GONZALEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA AVOCA Y RECHAZA NO SUBSANO	31/08/2023	
11001 40 03 040 2023 00470	Ordinario	EDGAR ASDRUBAL SALAZAR HERNANDEZ	MARTIN NELSON PARDO OSPINA	Auto Avoca Conocimiento	31/08/2023	
11001 40 03 050 2023 00158	Ejecutivo Singular	ALVARO ENRIQUE MERCHAN RAMIREZ	ALLAN HORACIO ACOSTA VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento NO AVOCA ORDENA DEVOLVER AL JUZGADO 50 CIVIL MUNICIPAL	31/08/2023	
11001 40 03 059 2016 00690	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CONTINENTAL COOPCONTINENTAL	MARIA AMPARO MOLINA VALENCIA	Auto reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA ENTREGA DE TITULOS	31/08/2023	
11001 40 03 059 2020 00521	Ejecutivo Singular	MISSION S.A.S.	OSPINA HENAO JOHN MAURICIO	Auto ordena emplazamiento	31/08/2023	
11001 40 03 059 2020 00932	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ARTURO BEDOYA FONTECHA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	31/08/2023	
11001 40 03 059 2023 00229	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DANIEL GEOVANNY FONSECA ZAMBRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	31/08/2023	
11001 40 03 059 2023 00245	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANYELA COSTANZA TOVAR NIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/08/2023	
11001 40 03 059 2023 00245	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANYELA COSTANZA TOVAR NIÑO	Auto decreta medida cautelar	31/08/2023	
11001 40 03 059 2023 00255	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	ANTONIO WILLIAM GAVIRIA ARANA	AUTO RECHAZA DEMANDA	31/08/2023	

01/09/2023

ESTADO No.	0142			recna:	Pagina:	. 2
					Fecha	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

01/09/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE SECRETARIO

Firmado Por:
Cesar Augusto Pelaez Duarte
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 59
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 956430b6711342ae1f5b1672d8391b4c04a97201c8f77cc06c165234e002e4ce

Documento generado en 31/08/2023 05:46:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica